Profesional / Experto Externo / OCI en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del



Terrorismo

1.- Justificación del proyecto.

1.1.- Conclusiones reunión de la Comisión de Formación de 10/12/2021

1.- CERTIFICACION PROFESIONAL INBLAC EN PREVENCION DEL BLANQUEO DE CAPITALES

Módulos 1 a 6 actuales, ampliados, pero sin desarrollar otros contenidos- encargamos la reelaboración de cada módulo a un profesor-tutor, quitamos TFM y lo reconvertimos en supuestos prácticos que ayuden a comprender mejor la práctica profesional real. Objetivo: convertir a alguien que no sabe de PBC-Ft en un profesional con un conocimiento teórico completo y unos conocimientos prácticos básicos, suficientes para comenzar a trabajar como profesional junior en una empresa.

Cada profesor partirá de los materiales actuales para desarrollar su modulo, revisándolos, ampliándolos como considere oportuno(extensión media unas 50 páginas) que se puedan maquetar y editar. El redactor de cada capítulo debe definir lo que considera conocimiento básico imprescindible para un profesional medio del PBC-FT

Comité de certificación elabora Examen certificación basado en los contenidos de los materiales anteriores- Gregorio y Angel

Opciones económicas:

Curso de capacitación + derechos de certificación- precio socios y precio no socios Derechos de certificación + materiales- precio socios y precio no socios.

2.- CERTIFICACIÓN INBLAC EXPERTO EXTERNO EN PBC-FT

Profundizamos en los Módulos 7 a 10, manteniendo los TFM actuales con su nivel de exigencia

Añadimos un Módulo completo sobre ENAC (ISO 17020 + CEA ENAC completos) que les capacite para solicitar primera acreditación

Otros contenidos útiles es profundizar en las técnicas de muestreos

Una mayor profundización en aspectos tecnológicos (firma digital, auditorias en remoto y Protección de datos, certificación de procedimientos de identificación digital o a distancia, etc.)

Ojo: el límite es no caer en duplicar contenido con la certificación OCI

Hay que valorar si metemos más profesores en este módulo (deberían ser profesionales con experiencia en auditorias) y si metemos sesiones magistrales (podemos intentar que una vez al año haya una sesión de alguien del SEPBLAC, de alguien del Tesoro y alguien de ENAC). YO CREO QUE SI, HAY QUE METER EXPERTOS EXTERNOS DEL REGISTRO CON EXPERIENCIA

Opciones económicas: Curso de capacitación - precio socios y precio no socios

3.- CERTIFICACION INBLAC ORGANO DE CONTROL INTERNO

Seria una nueva certificación con el mismo diseño y formato que la de Experto Externo y si es posible mismo número de ECTs



Ideas sobre Contenidos que yo integraría en esta certificación:

MODULO/S PBC y COMPLIANCE

- La integración del Sistema de PBC en los Sistemas de Compliance y las interrelaciones entre los órganos de PBC y los órganos de Ethics & Compliance
- Integración PBC en las tres lineas de defensa: Relaciones con la Auditoría Interna y segundas líneas de defensa: compliance, asesoría juridica y gestión de riesgos
- Gestión de Canales de denuncia y procedimientos de investigación interna
- Planes de formación y concienciación- aspectos culturales
- Evaluación del desempeño y mejora continua

MODULO/S-TECNICAS Y HERRAMIENTAS

- Profundizar en la técnica de elaboración del informe de autoevaluación
- Profundizar en análisis de titulares reales y determinación de UBO
- Profundizar en análisis de riesgos- Segmentación de clientes
- Software para la gestión del PBC-FT: conocer herramientas del mercado y su utilización
- La Unidad Técnica

MODULO SECTOR FINANCIERO, TECNOLOGIA Y PRIVACIDAD

- Profundizar en Compliance en el sector financiero, Fintech, start up y criptoactivos
- Tecnología aplicada a la PBC-Ft
- Privacidad y protección de datos

MODULO ASPECTOS PENALES Y ADMINISTRATIVOS

- Profundizar en la Responsabilidad Penal de las personas físicas y jurídicas y en los delitos de blanqueo y financiación del terrorismo
- Relaciones con reguladores y supervisores procedimientos de inspección profundizar en régimen y procedimientos sancionadores

Opciones económicas: Curso de capacitación - precio socios y precio no socios

4.- CAMPUS INBLAC- ACTUALIZACION CERTIFICACIONES-

- Sistema de webinar On Line,
- Sesiones de no más de 90 minutos, muy concretas, muy prácticas o muy técnicas, cosas que no se encuentran en el mercado
- programar como mínimo uno al mes de nivel medio o avanzado
- Los profesionales certificados deban hacer como mínimo tres al año para mantener la acreditación
- Esos tres al año los regalamos a los socios dentro de la cuota, de modo que la actualización al socio le sale gratis y fidelizamos al socio certificado
- Para el resto de las formaciones, se pueden generar bonos de tres o cinco con precios especiales para socios
- Estas formaciones son nuestras via de captación de socios y de fidelización de asociados expertos

5.- ESTUDIO ECONOMICO- ANGEL

Profesional / Experto Externo / OCI en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del



Terrorismo

Hay que hacer un estudio económico de costes de profesorado, herramientas (hay que contar con la plataforma de exámenes además del Evol Campus actual), y fijar unos precios competitivos.

Cada certificación debe salir más barata que la actual pero sumadas nos deben dar un mejor rendimiento

2.- Certificación Profesional INBLAC de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo 2022.

2.1.- Modelo de la Certificación Profesional INBLAC en PBC 2022.

2.1.1.- Objetivos de la Certificación Profesional INBLAC en PBC.

Certificación de las competencias en fundamentos de la PBC-FT, a través del dominio de conocimientos teóricos completos y prácticos básicos, de aquellas personas que pertenezcan o que puedan comenzar a trabajar como profesional junior en un departamento de PBC-FT, Compliance, unidad técnica, etc.:

- Conocer las exigencias derivadas de la Ley.
- Conocer procedimientos para la detección de operaciones que puedan estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.
- Tener conocimientos estándares que permitan aplicar y comprender los sistemas de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo concretos implantados en los sujetos obligados.
- Comprender las obligaciones, conceptos y terminología.
- Estar capacitado para asumir tareas dentro de la empresa con respecto a la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Acreditar la formación ante un proceso de selección de personal garantizando una rápida integración dentro del sistema de PBC-FT del sujeto obligado.
- Tener una base que permita evolucionar y promocionarse en este campo.
- Poder acceder a la *Certificación INBLAC Experto Externo en PBC-FT* y/o *Certificación INBLAC Órgano de Control Interno*.

2.1.2.- Examen de la Certificación Profesional INBLAC en PBC.

El examen de la Certificación INBLAC-PRO se realizará a través de una herramienta informática (*PLATAFORMA DE EXÁMENES A DETERMINAR*) basado en los contenidos de los módulos (conocimientos básicos imprescindibles para un profesional medio de PBC-FT).



El acceso al examen es libre, por lo que no es imprescindible realizar el *Curso de Capacitación* para la *Certificación Profesional INBLAC en PBC*.

Se ofertará conjuntamente los derechos de certificación y los materiales (Módulos en PDF con una extensión media de unas 50 páginas).

A determinar:

- Convocatorias:
 - o ¿2/3 anuales?
 - ¿Continua? Ventaja de que cada participante lo puede hacer cuando quiera; hoy en día puede ser la más valorada debido al escaso tiempo disponible.

COMO RESULTADO DE LA ÚLTIMA REUNIÓN SE ABREN LAS SIGUIENTES POSIBILIDADES:

- 1. Vender individualmente (SERÍA ANÁLOGO AL MODELO DE LA CERTIFICACIÓN CIA DE AUDITORES INTERNOS):
 - a. Los derechos de examen.
 - b. El material del examen como PDF/EBOOK.
 - c. El curso de capacitación para el examen.

2.

- Recertificación (cuándo y requisitos):
 - o 2/3 años:
 - O Si es asociado de INBLAC:
 - O Si no es asociado de INBLAC:

2.1.3.- Contenidos de la Certificación Profesional INBLAC en PBC.

PROPUESTA DE PROGRAMA A REVISAR (SE BUSCA QUE HAYA 50 PÁGINAS DE MEDIA EN CADA MÓDULO):

Mod.	DOMINIO	OBJETIVO INBLAC PRO	Profesor -Tutor
1	Fenomenología de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. BONATTI CONFORME	 Globalización, offshore y la deslocalización de la economia financiera Origen y cuestiones crimonologicas relacionadas con el blanqueo de capitales Tipologias de blanqueo de capitales Delito de blanqueo y prevención del blanqueo La financiación del terrorismo 	
2	Hard Law y supervisores nacionales e internacionales. MARIA CANO Y CARLOS SOUCASE	 Convenios internacionales y organismos supranacionales: ONU y OCDE. Union Europea: Directivas, reglamentos y autoridades supervisoras comunitarias. Legislación española y autoridades nacionales competentes. 	•
3	Soft Law y organizaciones internacionales.	 Panorama sobre soft law en PBC-FT GAFI y las 40 recomendaciones Organizaciones internacionales: Comité de Basilea, Grupo de Egmont, Grupo Wolfsberg y otras organizaciones. 	•
	MARIA CANO Y CARLOS SOUCASE	 Soft law nacional: Recomendaciones de SEPBLAC, catálogos de operaciones de riesgo de la Comisión de PBC e IM y otros documentos (buenas prácticas, guías, etc.). ISO y la normalización – El CEA ENAC 	





Terrorismo

Mod.	DOMINIO	OBJETIVO INBLAC PRO	Profesor -Tutor
4	Sujetos obligados y enfoque basado en el riesgo JOAQUIN MENA CONFORME	 Sujeto obligado y sus riesgos por actividad. Metodologias para la identificación, el análisis y la evaluación de riesgos. Riesgos cliente, riesgos pais, riesgos operación. 	
5	Medidas de diligencia debida en PBC y política de admisión de clientes ¿RUBÉN?	 Las obligaciones de diligencia debida de la Ley 10/2010 y otras normativas complementarias. Políticas de admisión de clientes. Registro de Titularidades Reales. Protección de datos Conservación de documentos y registros. 	•
6	La detección de operaciones sospechosas de BC/FT JOAQUIM ALTAFAJA CONFORME	 Operaciones sospechosas de estar relacionadas con el BC/FT. Identificación de métodos y tipologias de blanqueo de capitales. Casos prácticos de tratamiento de operaciones sospechosas. Examen especial, comunicación y abstención. 	
7	7 El sistema de prevención del BC y FT. SANDRA CONFORME Control interno.		•
Medios de pago y otras disposiciones sobre PBC-FT. Régimen sancionador. JORGE MANRIQUE CONFORME		 Medios de pago. Otras disposiciones de PBC-FT Supervisión y sanción del sujeto obligado. 	•
9	Autoridades de supervisión supranacionales JOAQUIN MENA CONFORME	 Sistema Europeo de Supervisión Financiera (SESF) – AES: la Autoridad Bancaria Europea (ABE), la Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) y la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ), el Comité Mixto de las AES. Autoridad de Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo (ALBC – AMLA). SEC - FINCEN 	
10	Activos virtuales y PBC- FT 2022 JOSE LUIS COLOM CONFORME	 Blockchain. Brokers - Wallets - Exchanges Monedas FIAT - Criptomonedas – Stablecoins - Altcoins Tokens: Fungibles y no fungibles (NFTs: Arte, tierras virtuales, juegos, etc) Regulación de los activos virtuales: SEC, GAFI, MICA 	•

DIFICULTAD PREVISTA PARA HACER LOS CONTENIDOS

Mod.	DOMINIO	OBJETIVO INBLAC PRO	
1	Fenomenología de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.	Globalización, offshore y la deslocalización de la economia financiera Origen y cuestiones crimonologicas relacionadas con el blanqueo de capitales Tipologias de blanqueo de capitales Delito de blanqueo y prevención del blanqueo La financiación del terrorismo	

Programa:

- 1) Concepto de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo.
 - a. En los convenios internacionales.
 - b. En la legislación administrativa.
 - c. En el derecho penal.
- 2) El delito de blanqueo de capitales y su interacción con el fraude fiscal y la corrupción.
- 3) El delito de financiación del terrorismo y sus retos en el S XXI.
- 4) Fenomenología del Blanqueo de capitales
 - a. Globalización, offshore y deslocalización de la economía financiera.
 - b. Paraísos fiscales, jurisdicciones Off Shore y territorios no colaboradores
 - c. Fases del blanqueo de capitales.
 - d. Comprender la interacción entre las tipologías de blanqueo de capitales.



Mod.	DOMINIO	OBJETIVO INBLAC PRO	
2	Hard Law y supervisores nacionales e internacionales.	 Convenios internacionales y organismos supranacionales: ONU y OCDE. Union Europea: Directivas, reglamentos y autoridades supervisoras comunitarias. Legislación española y autoridades nacionales competentes. 	

Programa:

- 1) Introducción al hard law y al soft law en PBC-FT.
- 2) Organismos supranacionales relacionados con la PBC-FT.
- 3) Normativa internacional.
- 4) Normativa comunitaria: Directivas, reglamentos y autoridades supervisoras comunitarias.
- 5) Normativa española: Normativa PBC-FT; Otras normativas relacionadas.
- 6) Organización institucional según la Ley 10/2010 PBC-FT.

Mod.	DOMINIO	OBJETIVO INBLAC PRO
3	Soft Law y organizaciones internacionales.	 Panorama sobre soft law en PBC-FT GAFI y las 40 recomendaciones Organizaciones internacionales: Comité de Basilea, Grupo de Egmont, Grupo Wolfsberg y otras organizaciones. Soft law nacional: Recomendaciones de SEPBLAC, catálogos de operaciones de riesgo de la Comisión de PBC e IM y otros documentos (buenas prácticas, guías, etc.). ISO y la normalización – El CEA ENAC

Programa:

- 1) Soft Law en PBC-FT.
- 2) GAFI: Las 40 Recomendaciones.
- 3) Organizaciones internacionales en PBC-FT.
- 4) Publicaciones y buenas prácticas internacionales sectoriales en el sector financiero y no financiero de los sujetos obligados (GAFI, WOLFSBERG, BASILEA, AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN EUROPEA, etc).
- 5) Publicaciones y buenas prácticas nacionales sectoriales en el sector financiero y no financiero de los sujetos obligados (Comisión PBC e IM, SEPBLAC, etc.).
- 6) La normalización: Normas ISO y CEA-ENAC.

Mod.	DOMINIO	OBJETIVO INBLAC PRO
4	Sujetos obligados y enfoque basado en el riesgo	 Sujeto obligado y sus riesgos por actividad. Metodologias para la identificación, el análisis y la evaluación de riesgos. Riesgos cliente, riesgos pais, riesgos operación.

Programa:

- 1) Segmentación de los sujetos obligados segun la Ley 10/2010 PBC-FT, su naturaleza jurídica y regulación.
 - a. Los órganos centralizados de prevención.
 - b. Registros de sujetos obligados:
 - i. Prestadores de servicios a sociedades.
 - Registro de proveedores de servicios de cambio de moneda virtual por moneda fiduciaria y de custodia de monederos electrónicos.
- 2) Informe de la Comisión Europa del riesgo de BC/FT de actividades/sujetos obligados.
 - a. Análisis Nacional de Riesgos PBC-FT de España 2020 (versión pública)
- 3) Enfoque basado en el riesgo para combatir el BC-FT.
 - a. Cómo indentificar las operaciones de riesgo en cada segmento de sujetos obligados
 - b. Identificación, evaluación y tratamiento del riesgo



Terrorismo

Mod.	DOMINIO	OBJETIVO INBLAC PRO
5	Medidas de diligencia debida en PBC y política de admisión de clientes	 Las obligaciones de diligencia debida de la Ley 10/2010 y otras normativas complementarias. Políticas de admisión de clientes. Registro de Titularidades Reales. Protección de datos Conservación de documentos y registros.

Programa:

- 1) Las obligaciones de diligencia debida.
- 2) Politicas de admisión de clientes.
- 3) Registro de Titularidades Reales.
- 4) Protección de datos
- 5) Conservación de documentos y registros.

Mod.	DOMINIO	IIO OBJETIVO INBLAC PRO	
6	La detección de operaciones sospechosas de BC/FT	 Operaciones sospechosas de estar relacionadas con el BC/FT. Identificación de métodos y tipologias de blanqueo de capitales. Casos prácticos de tratamiento de operaciones sospechosas. Examen especial, comunicación y abstención. 	

Programa:

- 1) Operaciones sospechosas de estar relacionadas con el BC/FT.
- 2) Métodos de blanqueo de capitales.
- 3) Tipologías de BC/FT.
- 4) Casos prácticos de tratamiento de operaciones sospechosas.
- 5) Obligaciones de información y comunicación en PBC-FT.

Mod.	DOMINIO	OBJETIVO INBLAC PRO
7	El sistema de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.	 Componentes del sistema de prevención. Órganos del sistema de PBC-FT Control interno

Programa:

- 1) Componentes del sistema de prevención.
- 2) Órganos del sistema de PBC-FT: Representante ante el SEPBLAC, OCI, Unidad Técnica, Auditoría interna, Órgano de administración, ...
- 3) El grupo a efectos de la PBC-FT. Filiales y sucursales.
- 4) El informe de autoevaluación del riesgo de BC/FT.
- 5) El manual de PBC-FT y la adecuación de los procedimientos de control interno.
- 6) Control de los agentes.
- 7) Formación y contratación de empleados, directivos y agentes.
- 8) El informe de experto externo.
- 9) Los canales de denuncia.



Mod.	DOMINIO	OBJETIVO INBLAC PRO
8	Medios de pago y otras disposiciones sobre PBC-FT. Régimen sancionador.	 Medios de pago. Otras disposiciones de PBC-FT Supervisión y sanción del sujeto obligado

Programa:

- 1) Medios de pago.
- 2) El comercio de bienes.
- 3) Fundaciones y asociaciones.
- 4) Entidades gestoras colaboradoras.
- 5) Envío de dinero.
- 6) Sanciones y contramedidas financieras internacionales.
- 7) Fichero de titularidades financieras.
- 8) Régimen sancionador de la Ley 10/2010 PBC-FT.

2.1.4.- Curso de Capacitación para la Certificación Profesional INBLAC en PBC.

INBLAC ofertará un curso de capacitación online a través de su plataforma virtual en EVOLMIND un curso de capacitación para la Certificación INBLAC-PRO en el que se incluirá los derechos de certificación (es decir, de hacer el examen).

Los contenidos del curso serán:

- PDFs que se corresponden al material de la certificación.
 - + Presentaciones/Powerpoints en PDFs que explicarán los contenidos de la certificación de una manera más práctica.
 - + Casos prácticos resueltos.
 - + Enlaces: páginas webs, videos, blogs, etc.
 - + 10 preguntas tipo test online por cada módulo (Las preguntas del examen las diseñas Gregorio y Ángel).
- Por tanto, una vez subido el curso los tutores solo tienen que responder las cuestiones y preguntas que planteen. También pueden dinamizar el grupo si quieren ser proactivos.

Dado el nivel del curso, con **20 semanas síncronas** serían suficientes (12,5 horas semanales = 250 horas de curso):

- Secuencial:
 - Se abre un módulo (A).
 - o A las dos semanas se abre el siguiente (B)
 - o El anterior (A) pertenece abierto una semanas más.
 - o A las dos semanas se abre (C) y pertenece abierto (B) una semana más.

0



Terrorismo

2.1.5.- Convocatorias para la Certificación Profesional INBLAC en PBC.

2.1.5.1.- Exámenes

CONVOCATORIAS 2022	LANZAMIENTO EXAMEN + MATERIALES	FECHA DEL EXAMEN
1	04/04/2022	15/06/2022
2		14/09/2022
3		14/12/2022
4		22/02/2023

2.1.5.2.- Cursos de capacitación

2022-A

MODULO	INICIO	FIN	PRORROGA
1	07/03/2022	20/03/2022	27/03/2022
2	21/03/2022	03/04/2022	10/04/2022
3	04/04/2022	17/04/2022	24/04/2022
4	18/04/2022	01/05/2022	08/05/2022
5	02/05/2022	15/05/2022	22/05/2022
6	16/05/2022	29/05/2022	05/06/2022
7	30/05/2022	12/06/2022	19/06/2022
8	13/06/2022	26/06/2022	03/07/2022
9	27/06/2022	10/07/2022	17/07/2022
10	11/07/2022	24/07/2022	31/07/2022

2022-B

MODULO	INICIO	FIN	PRORROGA
1	19/09/2022	02/10/2022	09/10/2022
2	03/10/2022	16/10/2022	23/10/2022
3	17/10/2022	30/10/2022	06/11/2022
4	31/10/2022	13/11/2022	20/11/2022
5	14/11/2022	27/11/2022	04/12/2022
6	28/11/2022	11/12/2022	18/12/2022
7	12/12/2022	25/12/2022	01/01/2023
8	26/12/2022	08/01/2023	15/01/2023
9	09/01/2023	22/01/2023	29/01/2023
10	23/01/2023	05/02/2023	12/02/2023